

Mairena del Aljarafe 04 de diciembre de 2008

Asunto: Información de la reunión de la Junta Rectora con el Concejal, Gerente y técnico de la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena el 3/12/2008.

Nos informa el Concejal D. Jerónimo Trujillo que tal como había prometido, se reúne con la Junta Rectora de la Comunidad de Propietarios de Ciudad Expo una vez conocidas las conclusiones del estudio del plan de movilidad llevado a cabo por un Consulting de ingeniería, así como de las futuras intervenciones de la administración municipal y autonómica en el ámbito de la urbanización Ciudad Expo.

Nos informa que concretamente la rotonda de Ciudad Expo es uno de los puntos negros más importantes del municipio con un alto grado de siniestralidad y que la solución consiste en dar continuidad al boulevard haciendo un elemento unitario y eliminando la rotonda central de Ciudad Expo.

Nos comunica que este tema está decidido por parte del ayuntamiento y que en breve iniciarán las obras.

Según el concejal de urbanismo, no hay posibilidad de encajar una rotonda mayor y que funcione como tal, porque no hay sitio.

Las entradas y salidas se harían por los laterales (Fachada trasera del edificio comercial), eliminando las entradas y salidas por los "túneles", (ver plano adjunto). Por parte de la Junta Rectora se le propone que se habilite también la salida del C-II hacia la rotonda de la gasolinera, modificando las zonas que sean necesarias.

La parada del autobús sentido Mairena Sevilla, se traslada delante del instituto, en la calzada interior.

La parada del autobús sentido Sevilla Mairena, se traslada delante del C. C. Metromar, en la calzada interior.

En relación a la salida trasera del C-II detrás del bloque 89, nos comenta que le gustaría que se hiciera una prueba de salida en las horas punta por esa zona, pero que respeta el acuerdo existente con la comunidad de no abrir si ese es el criterio de los vecinos de ciudad Expo.

En relación a la puerta del C-I, nos manifiesta que dado que se va a modificar el tráfico de la rotonda, ve más lógico que se acceda al Circuito I por la puerta de SOLGEST, pero que se hará lo que decidan los vecinos.

Respecto a la rotonda de SOLGEST, se modifica totalmente trasladándose en el sentido hacia la parcela del nuevo Ayuntamiento, y se soterra el tráfico procedente de la rotonda del PISA.

Para informar de este tema, el próximo 16 de diciembre de 2008 celebraremos junta de Macrocomunidad. Adjunto remito convocatoria de la misma.

Un cordial saludo,



Cristóbal Jowers
Presidente de la Comunidad de Propietarios de Ciudad Expo